

CORREO DE MADRID

DEL SABADO 28 DE AGOSTO DE 1790.

ARTICULO I.

Tendrá el plan no solamente justicia sino tambien claridad. Si por la fuerza y la precision graba en nuestro espiritu una imagen abreviada y sucinta de toda la materia; si separa las partes sin aislarlas, y los incidentes sin confundirlos: si es fijo el lugar que da á cada una de ellas, directo el fin á que las dirige y bien tejido el hilo con que las reúne á la materia: si está bien allanado el camino porque les conduce uno acia el otro; si se sirve de las ideas particulares como de escalones para subir á las universales: si comprende en poco lo que es demasiado vasto, detiene lo que es demasiado rápido, presenta a la vista lo que es demasiado profundo; acerca lo que está demasiado lejano. En fin, si colocando las diferentes partes y las diferentes miras de modo que se alumbren mutuamente, saca de sus claridades unidas una grande y fuerte luz que penetre el asunto en toda su extension, y que le ilumine en todo su exterior.

La claridad del plan depende en parte de la sencillez. Esta consiste en reducir todo el asunto por mas complicado que sea, á un pequeño número de pensamientos directos, precisos, esenciales, que nacen de su fondo y no salen de él: en separar los que sean ó demasiado compuestos, ó demasiado oscuros, ó demasiado extensos: en reducir todo el gran número de verdades secundarias á dos ó tres verdades primitivas: en pintar, en animar un objeto con sus rasgos propios y unicos sin la mezcla de algun otro prestado. Consiste asimismo en no emplear para la composicion de la obra

mas que un mismo elemento (si se puede hablar asi) mas que un mismo color para su forma, y mas que un mismo resorte para su juego: en formar el principio modesto, la marcha unida, el todo bien descargado, las divisiones muy naturales, los incidentes necesarios, de modo que en los unos y en los otros no se vea jamas sino el mismo asunto presentado baxo una nueva forma, y llevado á un nuevo grado de descubrimiento.

Jamas puede ser completo sino quando está junto con un plan fecundo. Entendemos por un plan fecundo, aquel cuya ideas encierran cada una en su seno el bosquejo de una porcion de ideas similares, que se apresuran por destilarse: aquel que rico en la fuente por las nociones principales, y engrosado por su curso por las nociones accesorias, atraviesa y fertiliza un terreno sin límites, esto es, el que junta mas objetos en mas poco distrito.

La justicia es la calidad mas esencial: la claridad y sencillez las calidades mas agradables: la fecundidad la mas brillante, y la unidad y la proporcion las mas extensas y las mas raras.

¿Qué no es necesario, en efecto, para juntar estas dos ultimas? Es necesario que reine el acuerdo entre las diferentes partes, que á pesar de su diversidad pertenezcan al mismo asunto; que á pesar de su multiplicidad, ellas formen solamente un todo, que se llamen, se reconozcan, se abracen en cierto modo la una con la otra: que tengan el mismo aye sin tener los mismos brazos, que las que preceden dispongan á las que siguen; que las posteriores completen las anteriores, y que todos se tengan, se hermosteen y se

fortíquen de concierto.

Es preciso que el discurso tenga un movimiento sostenido; que las divisiones no suspendan la serie, sino para acelerarla, y que estas vengan á ser para el Autor otros tantos puntos de apoyo, desde donde se arroje con una nueva impetuosidad. Es necesario además que nada sea superfluo ni esté fuera de su lugar; que todo se vaya preparando de antemano; que todo se uniforme de cerca; que el principio nos conduzca al medio: que el medio nos lleve al fin; que todo parezca formado de una pieza sola, hecho de solo un esfuerzo del ingenio, desplegado en el mismo punto en que se premia: en una palabra, que parezca mas bien criado que concebido.

Qualquiera que reflexione sobre la dificultad de juntar en un plan tantas y tan raras calidades, se convencerá mas y mas en que un plan bien hecho debe ser el producto y el fruto del genio: esto es de aquella disposición natural que los Latinos llaman *vis*, y que se halla raras veces.

ARTICULO II.

Prosigan las cartas del Señor Aficionado.

Señor Editor. Tal es en breve la historia de lo que pasa en este particular en las grandes Ciudades, y es por desgracia tan conforme á la verdad, que apenas habrá quien no pueda citar ejemplos de sus conocidas. Pero si por una parte parece que concurren tantos medios para impedir á las madres timidas el criar á sus hijos, aquellas que tienen tan buen deseo, reciben por otra alientos y socorros infinitos. Los Médicos sabios y experimentados las prescriben esto como un remedio poderoso para conservar su salud, y para restablecetta. En efecto es un preservativo seguro contra los innumerables accidentes que les causa en qualquier edad, y sobre todo en la mas critica, el humor lactuoso que ha referido á la

masa de la sangre. Sería sin duda de desear por ellas y por toda la humanidad, que estuviesen bien instruidas en este particular, y persuadidas á ello. El deseo de alargar su vida haria quizas mas efecto que todos los argumentos de los Doctores: y esto es lo que se han propuesto muchos Autores modernos, los que no han dexado de desear sobre este punto.

Hay tambien Comadrones llenos de probidad y de desinterés, que no contentos con empeñarse con todas sus fuerzas en que las madres den de mamar á sus hijos, les muestran tambien la necesidad y la facilidad, indicando los mejores procedimientos para lograrlo. Estos son celosos patriotas, que emplean en beneficio de su pais y de la raza futura, sus propios talentos y la confianza que el sexo dispensa á su profesion. Estos merecian unas señales claras de reconocimiento de parte de sus conciudadanos por el beneficio que les hacen.

Se hallan asimismo madres verdaderas heroínas de su sexo, que por sí mismas, sin socorro, y á pesar de las dificultades que les proponen los que las rodean, no necesitan para sacrificarlo todo mas que de aquel sentimiento natural que experimentan al ver el recien nacido. Estos poderosos ejemplos, que son la mejor leccion, suelen incitar á otras á su imitacion, y así ya ganando poco á poco este uso que debería ser universal. Hay tambien maridos sensatos que procuran excitar á sus esposas por todos los medios posibles; y se ven algunos tambien que llenos de ternura por sus hijos, pasten con su mitad los muchos desvelos, para llegar al verdadero fin que deben proponerse los padres, que es el formar hombres á la patria, y vasallos al estado.

Pero no basta para esto, que los niños hayan mamado la leche materna. El hombre en el momento de nacer se puede considerar, en quanto á su parte material, como una planta debil y delicada, que necesita de un culti-

vo metódico y propio de su especie, si se le quiere elevar y hacerle tomar todo el crecimiento de que es susceptible. Es cierto que la atención de los antiguos naturalistas no parece haberse inclinado acia esta parte, porque la pureza de las costumbres compara de la vida simple y frugal de nuestros mayores, formaba por decirlo así, el fértil terreno donde esta planta crecía y se multiplicaba casi sin ningún cultivo; pero despues que el luxo y la delicadéz con todos los vicios de su séquito han alterado este rico fondo de poblacion, se ha ido deteriorando por grados: sus producciones mas debiles no han podido suministrar mas que una semilla mal acondicionada, y muchas veces infecunda. En fin la despoblacion se ha hecho sentir en algunos estados de la Europa, hasta el punto de no poderse disimular: Dios guarde á Vmd. muchos años. Continuaré conforme tenga tiempo.

ARTICULO III.

Señor Elitor. Las cartas que en este artículo se han publicado de los Señores *Qui Quondam*, *Pasqual Picado*, y *el Pasante Esterlini*, junto con algunas ideas que han vertido en las suyas otros, nos ha hecho pensar con alguna seriedad en proporcionar todos aquellos medios mas necesarios para la buena educacion de la infancia. De aqui es que hemos procurado trabajar sobre la idea que apuntamos en las cartas al Conde, de que seria muy útil, por mejor decir precisa, una obra en que se les diesen á los que habian de ser Maestros unas ideas claras de lo que se necesita para cumplir exáctamente con todas sus obligaciones, y estuviesen enterados en sus prerogativas. En cuya vista hemos resuelto dar un *Ensayo*, ó sea una obra breve en este artículo que podrá titularse el *Maestro de primeras letras instruido en todas sus obligaciones y prerogativas.*

De cuya obra á fin de que el Público pueda formar desde luego algun concepto, expondremos aqui un breve resumen de las principales materias que contiene. En ellas antes de hablar de determinadamente de ningun ramo de instruccion, para evitar repeticiones que de otro modo serian indispensables, se hacen al Maestro 14. advertencias generales en otros tantos capitulos tales son: el enterarle á fondo del fin que se debe proponer en la educacion de la infancia; del como se debe estudiar y conocer el genio y carácter de cada uno de sus discipulos para ponerse en estado de gobernarlos bien; como debe portarse para ganar desde un principio la autoridad sobre ellos, y hacerse amar y temer á un mismo tiempo; se le hacen patentes los graves inconvenientes de algunos generos de castigos, de que se valen comunmente los Maestros; se le señalan otros varios de que puede usar sin recelo, y se le prescriben las reglas mas conducentes para hacer buen uso de ellos. Y no acarreado menos perjuicios las reprehensiones mal dadas, que los castigos mas indiscretos, para que las haga fructuosas, se le hace considerar en ellas tres cosas; á saber: el motivo de reprehender, el tiempo en que se han de dar las reprehensiones, y el modo de darlas, suministrandole para cada una de estas tres advertencias las reglas mas necesarias que se pueden apetecer, para conducirse con acierto. Se le advierte que debe hablar siempre en razon á los niños, y se le explica, que se entiende por hablar en razon. Se le previene, que debe excitarles siempre al bien obrar, y al cumplimiento de sus obligaciones por motivos de honra; que debe usar de alabanzas y de premios, y quales deben ser estos; que debe acostumarlos á la verdad, á la urbanidad, al aso y la exactitud, y como; que debe concederles descanso y recreacion; formarles al bien con razones y exemplos; procurar en quanto pueda hacer el estudio amable;

tener piedad y un gran zelo por la salud, así espiritual como corporal de todos, y librarlos de las preocupaciones y errores populares: para todo lo qual se le dan los medios mas eficaces.

Despues de estas advertencias generales, que son la basa y el fundamento de la buena educacion, y sin cuyo conocimiento es imposible dar paso con acierto; despues de estas máximas y prevenciones, y de haberle manifestado que el edificio que destine para su escuela debe ser grande, y situado donde el ayre sea mas puro, y la ventilacion la mayor, y que debe adornar su escuela de varias inscripciones instructivas, pertenecientes á los diversos ramos que abraza la educacion de la infancia, se le hacen algunas reflexiones sobre las causas del poco adelantamiento que se ha logrado hasta ahora, y sobre los inconvenientes del método comun y el modo de remediarlos. Sentado esto, se le señala el numero de clases en que debe dividir su escuela, y la subdivision de cada una de ellas; y hecha la distribucion de tiempo y de materias, se le prescribe el modo y método que debe observar en la enseñanza de leer, escribir, contar, ortografía y gramática de nuestra lengua, como tambien en la enseñanza de la doctrina cristiana, urbanidad y economia política. De aqui se pasa á manifestarle como debe conducirse para los exámenes públicos que debe tener todos los años, se le entera de la obligacion de los pasantes, y de la conducta que debe guardar con los padres y discípulos, se le instruye de lo que debe estudiar, y de las virtudes y ciencia de que debe estar adornado para poder exercir y desempeñar del modo debido el alto ministerio que le ha conferido Dios, y confiado el Estado. Finalmente se le entera de las muchas prerogativas y exenciones de que goza en virtud del título de Maestro, y se tocan otros infinitos puntos que aqui se omiten por no extendernos demasiado.

Nos parece que una obra de esta natu-

raleza producirá los mas felices efectos, si su execucion corresponde al plan que va indicado. Para cuyo desempeño nos valdremos de todo lo que han dicho los mejores Autores, que hasta ahora han escrito sobre la materia, sin desdesharnos de copiar, traducir, y tomar lo que sea mejor y mas oportuno (segun nos han encargado los citados Señores) añadiendo las reflexiones propias que sean necesarias.

ARTICULO IV.

De Gustavo Adolfo el Grande, Rey de Suecia.

Gustavo fue un Rey benéfico, justo, afable, generoso, que conocia sus obligaciones, y que procuraba cumplirlas en toda su extension. Dio buenas leyes á su pueblo y las hizo executar, corrigió muchos abusos en la forma de gobierno; animó é ilustró la industria de sus vasallos, apadrinó el merito y los talentos útiles, y cultivó y honró las bellas letras, las ciencias y las artes. El estudio de la táctica y del arte militar formaba su mas gustosa diversion, y principalmente el considerar y meditar el tratado del derecho de la guerra y de la paz de Grocio. Apreciaba el caracter, el talento, y los vicios de sus enemigos, y estudiaba los intereses y los proyectos de los aliados. Así con dificultad se podrá hallar uno mas eminente en la ciencia de conocer los hombres, y en el arte de emplearlos. La gloria era su pasion dominante. Tenia su cuerpo cubierto de heridas como qualquier soldado expuesto á todo el fuego de la accion, y sus campañas y sus hechos le colocan en la clase de los mayores guerreros. Se le reprehende no obstante su demasiada inclinacion por las mugeres, el que se encolerizaba demasiado y pronto, y el que se entregó al vino mas por el uso de su reyno, que por pasion. Dicese que al abrir su cuerpo se le halló un corazon mucho mayor que lo regular.

Este Rey era arrojado, impetuoso, y á veces duro; aunque sin embargo equitativo. Un día que iba su ejército desfilando por delante de él, se enojó mucho contra el Coronel Scaton, á quien al tiempo de disculparse le dió una recia bofetada. El Coronel ofendido pidió inmediatamente su licencia y se retiró. Pensó Gustavo á sangre fría lo que habia hecho y le pesó de haber deshonrado á un hombre útil. Hizo llamarle inmediatamente; pero le dixeron que iba de camino á Dinamarca, en donde sin duda iría á tomar partido. Al punto salió el Rey de palacio, montó á caballo seguido solamente de algunos criados, y marchó á las fronteras de Dinamarca. A poco tiempo de haber llegado vio llegar á Scaton; fue á él y le dixo: Coronel, vos estais ultrajado, y yo soy quien os ha hecho la injuria. Lo siento porque os estimo; y he venido á daros satisfaccion. Ya estoy fuera de mis dominios, así Gustavo y Scaton son iguales: aquí hay dos espadas y dos pistolas, vengaos si podeis. Penetrado Scaton al ver esta generosidad se echó á los pies del Rey, le dió repetidas gracias, y le suplicó que le permitiese volver á su servicio. Gustavo le abrazó, y ambas se volvieron á Stokolmo, en donde el mismo Rey contó á todos sus cortesanos lo que habia pasado.

El mismo se reprehendia varias veces la prontitud de su caracter, y decia: así como yo sufro con paciencia los defectos de mis subditos, tambien deben estos excusar la viveza y prontitud de mi temperamento.

En la guerra que tuvo contra Polonia puso sitio á Riga. Como se expusiese mucho durante este sitio, le hicieron varias representaciones sobre este particular; pero el respondió riyendose: *los Reyes no mueren en los combates ni en los sitios*. Por fin logró apoderarse de la plaza.

En menos de un año se apoderó de la mayor parte de la Alemania, y destruyó todo lo que se oponia á sus ar-

mas. Durante el sitio de Ingostat, fue muerto su caballo de una bala de cañon. Habiendo corrido un Oficial á socorrerle, le dixo con frialdad: *he librado har-to bien; pero la pera aun no está madura*.

Enmedio de sus cuidados velaba siempre por la observancia de la disciplina militar. Conociendo la ruina que causan los desafíos particulares, puso pena de la vida á los que se desafiassen. Algún tiempo despues de la publicacion de esta ley, dos Oficiales Generales que habian tenido cierta reyerta entre sí, se presentaron al Rey pidiendo permiso para concluir sus diferencias con la espada. El Rey se indignó, pero consintió en ello, añadiendo que queria ser testigo del combate, y señaló el parage y la hora. Presentóse en efecto; pero con un cuerpo de infanteria que cercó á los dos campeones; despues llamó al verdugo del ejército, y le dixo: *luego que haya muerto el uno, corta delante de mí la cabeza al otro*. Ambos Generales se quedaron inmóviles, echaronse á los pies del Monarca, y se juraron una eterna amistad. Desde entonces no se volvió á oír hablar de tales desafíos.

Este Monarca solia decir que no habia hombres mas felices que los que morian en su oficio; y logró esta ventaja. Despues de haber ganado la celebre batalla de Leipsick, y la de Lech contra Tilli, fue muerto en la de Lutzen. Gustavo recibió primeramente una bala de mosquete que le derribó un brazo. Todos comenzaron á clamar: *el Rey está herido*. Hizose violencia y afectando un rostro sereno, dixo: *no es nada, seguidme y cargad*. Al mismo tiempo se arrojó al Príncipe de Saxe-Lavembourg, y le dixo en secreto. *Primo ya tengo lo que necesito, y estoy sufriendo un extremo dolor: procurad sacarme de aqui*. En este tiempo una bala de cañon le atravesó los riñones, y cayó del caballo diciendo: *Dios mio, Dios mio*. Recibió además otros golpes, y se le halló confundido entre un monton de muertos y de moribundos.

Se ha dicho que este gran Rey había muerto con la espada en la mano, el mandar en la boca, y la victoria en la imaginacion.

ARTICULO V.

Concluye el cuento del pobre Diablo.

Todas las personas de ambos sexos que había en la Villa, vinieron á verme despues de acabada la representacion para cumplimentarme, sobre el feliz éxito que había tenido: uno hacia mil elogios á mi voz; otro al modo de presentarme. Un joven muy presumido me dixo, que llegaría á ser uno de los actores mas respetables de Europa, añadiendo, yo soy quien lo digo, y creo que entiendo algo. La alabanza lisongea nuestro amor propio; y nosotros á los principios la recibimos con reconocimiento; pero quando nos la prodigan, la miramos mas como un tributo pagado á nuestro mérito, y que el solo es capaz de granjearnos. En lugar de dar gracias á las personas, que me elogiaban, tenia un ayre triunfante, y me aplaudia interiormente. Empeñaronse con nosotros para que repitiesemos la misma pieza; hicimoslo en efecto y mi suceso fue mayor que el de la primera representacion.

Por fin nos despedimos de aquel pueblo para ir á cierta carrera de caballos, que se hacia algunas leguas de allí. Jamas me acordaré de Tenterdene sin derramar lagrimas de reconocimiento. Allí sí que hay gusto, allí sí que hay tacto fino para juzgar de los talentos de un actor. Vamos, amigo, echemos un trago á la salud de los caballeros y damas de Tenterdene.--- Decia pues que salimos del pueblo; pero yo muy diferente de lo que había entrado; pues de despabilador de luces que era quando entré, salí hecho un heroe. Así vá el mundo, hoy en el lodo mañana en el trono. Que de cosas pudiera decir sobre la desigualdad de las cosas de la vida; pero es cosa demasiado seria para

aquí: mas vale que lo dexemos.

Las corridas de caballos se habían acabado ya quando llegamos al otro pueblo, lo que no dexó de ser un contratiempo para la compaña. En todo caso nos resolvimos á pillar lo que pudiesemos. Yo proseguí haciendo los primeros papeles, y los desempeñaba con la felicidad regular. Pienso sinceramente que hubiera sido con el tiempo uno de los primeros actores de Europa, si hubiesen fomentado mis nuevos talentos; pero por mi desgracia sufrí un golpe fatal, que me volvió á mi primer obscuridad. Yo hacia el papel de *Sir Harré Wildair*, y había encantando con él á todas las mugeres de Provincia. Con sacar yo la caja nada mas, lograba un aplauso general, y quando me paseaba se morian de risa.

En este tiempo se hallaba allí una dama que había estado nueve meses en Londres; y por esto tenia fama de buen gusto; en todo daba la ley, todos la consultaban y sus decisiones eran sin apelacion. Ella había oido hablar mucho de mi talento, todo el mundo me daba elogios; pero ella no había querido irme á oír nunca. Decia que no podia oírse nada mediano siquiera de un actor de Provincia, despues decia algunas palabras en alabanza del célebre *Garrick*. Por fin tanto la atormentaron y la rogaron, que tuvo que consentir en ir á ver el espectáculo. A mí me avisaron que la primera vez que representase tendria entre mis expectadores un juez severo; pero yo tan tranquilo como si no estuviera tal dama, salí á hacer mi papel de *Harré* con una mano puesta en jarras y la otra metida en la faltriquera de los calzones. Inmediatamente observé que el público en lugar de mirarme tenia los ojos fijos en la dama que había estado en Londres, esperando su sentencia. Abrí mi caja, tomé mi polvo, la dama se mantuvo seria y el público hizo lo mismo: quebré mi baston sobre las espaldas de *Smugler*; siempre una seriedad de hielo. Yo procuré hacer reir con sonreirme yo;

pero á fe que no hubo músculo que simpatizase con los míos. Desde entonces todo lo que hice fue por fuerza. Breve: la dama había venido con intención de estar mal contenta y lo estuvo... La borella ya espiró: y tengo gana de dormir. Agur...

ARTICULO VI.

CANCION

En elogio de la Pastora Elisa.

En este ameno prado,
pastor tan venturoso me hizo el cielo,
de Elisa al dulce lado,
que no envidio fortuna en otro suelo.

Libre de zelo,
rencor ó susto,
en paz y gusto,
lejos de la Ciudad tan enojosa,
paso alegre mi vida licenciosa.

Quando con dulce risa
sale al campo la hermosa primavera,
yo baxo con mi Elisa
del Tormes argentado á la rivera:
y por dó quiera
que Elisa pasa,
hacen sin tasa
finezas por placer á Elisa mía,
que es tara su beldad y lozanía.

Si al fresco valle asoma,
el tigrino caliz abren finas rosas,
exhalan dulce aroma,
y muestranse las flores mas vistosas:
y respetosas
al paso de ella,
besan su huella,
y de vergüenza esconden sus colores,
que es mas hermosa Elisa, que las flores.

Quando en la selva umbrosa
al margen nos sentamos de una fuente,
se rie mas graciosa,
y mas blando susurra su cortiente:
y dulcemente
los ruiseñores
finos loores
cantan alborozados á porfía,
por dar á Elisa gusto y alegría.

311
Ya al son del rabel mío,
cantamos nuestra dicha, y abrazados
al pie del sesgo río,
en sus aguas nos vemos retratados:
luego admirados
de la dulzura
de su voz pura,
van sátiros y ninfas á la orilla,
y el río el curso enfrena por oilla.

Si por el verde prado
entramos á gozar del fresco hermoso
olvidan el ganado
los zagales, por ver su talle airados,
y retozoso
el corderillo,
ledo y sencillo,
al verla tan florida como maya,
viene á darle mil topes en la saya.

Si vamos á la aldea
tal vez con el frescor de las mañanas,
Elisa enseñorea
sobre las mas hermosas aldeanas:
y ellas ufanas
por aplaudilla,
dulce letrilla
cantan graciosamente á mi Pastora,
que en toda parte hechiza y enamora.

Y quando barruntamos
el sol del mediodía caluroso,
despacio nos tornamos
de nuestra humilde choza al fiel reposo,
y en el frondoso
alegre egido
verdè y florido.

Elisa me concede mil abrazos,
y nuestro amor se goza en dulces lazos.

Mirtilo, si los bienes
de vida tan sencilla conocieras,
entonces vieras
que es mas penosa
la corte odiosa,
que gozar, de este prado entre las flores,
de mi quietida Elisa los amores.

Quejas de una mala correspondencia.

Ya no cantaré gracias,
ya no cantaré zelos,
ni en alabar bellezas
se empleara mi plectro.

La lira que tocaba
 gozoso en otro tiempo,
 no verá que sus cuerdas
 pulsen jamas mis dedos.
 Las sencillas pastoras,
 dueñas de mis afectos,
 que mi tristeza miran,
 dicen con amor tierno:
 ¿Qué tienes? ¿qué padeces?
 ¿Qué atormenta tu pecho?
 Desahogate, no dudes,
 que tu pesar es nuestro;
 pero yo las respondo:
 olvidado me veo
 de un zagal que yo amaba
 con cariño sincero.
 ¿Y no queréis que lllore
 un signo tan funesto,
 que romper ha sabido
 los nudos mas estrechos?
 ¿El se ha olvidado amigas!
 ¡Si; me ha olvidado fiero!
 ya la tristeza sola
 habitará en mi pecho.
 No esperéis de mis labios
 amorosos conceptos,
 ni me mandéis que canten
 mas ternuras mis versos;
 que al son de los sollozos
 que exhale el triste pecho
 cantaré mis pesares
 en tonos lastimeros.

Silvio D. J. F. R.

Fabula del Aguila y el Pabon.

El Aguila y el Pabon,
 disputaban cierto dia,
 quien mejor pluma tenia,
 y de mas estimacion.
 Dixole el Aguila en son,
 y ademan de Presidente:
 "tú eres un ave indecente,
 la tierra tu nido es,
 tienes muy feos los pies,
 y cantas muy malamente."
 Oyó el Pabon con paciencia,

del Aguila el vituperio,
 y con mayor magisterio,
 le disparó esta sentenciat:
 "no con audaz insolencia,
 hoy de mí triunfar presumas,
 que aunque son mis faltas sumas,
 yo á disputar no he venido
 el canto, los pies, ni el nido,
 sino las mejores plumas."
 Asi el mordaz escritor,
 vencido de su rival,
 dexa el tema principal,
 para quitarle el honor:
 buscando su deshonor,
 le nota una imperfeccion,
 mostrando con esta accion,
 que en semejantes quëstiones,
 por faltarle las razones,
 ha faltado á la razon.

Fabula de la Vivora y el Vivorano.

A dentelladas del hijo
 murió una Vivora herida,
 y mirando al parricida,
 de esta manera le dixo:
 "no pienses, no, que me afijo
 viendo ser tú quien me dañas,
 y que en mi sangre te bañas;
 pues veo que con tal pena,
 la felicidad agena
 roe á muchos las entrañas."

Fabula del Raton y el Escorpion.

Lamiendo cierto Escorpion
 á un Raton con melodia,
 le clavó donde lamia
 de la cola el aguijon:
 sintiöse herido el Raton,
 y dixo en su lengua: "¡ola!
 aunque tu malicia es sola,
 tambien hay hombres, que es mengua,
 que lamen mas con la lengua,
 y hieren mas con la cola."
 P. de C.